



Santiago de Querétaro, a 15 de agosto de 2025.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los artículos 20 fracción I, 24, 52 fracción V y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, el Poder Judicial del Estado de Querétaro, a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Judicial del Estado de Querétaro, emite la convocatoria para participar en el **PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA N°003-2/2025/LP/ PARA LA RENOVACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, AMPLIACIÓN DE ALMACENAMIENTO AL SERVIDOR DE VIRTUALIZACIÓN, ADQUISICIÓN DE ALMACENAMIENTO PARA RESPALDO Y CONSULTA DE INFORMACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA**, de acuerdo a lo siguiente:

1. Nombre, denominación o razón social de la convocante. Poder Judicial del Estado de Querétaro.
2. La descripción general, cantidad, calidad y unidad de medida de cada uno de los bienes o servicios que sean objeto de la licitación.

I. DESCRIPCIÓN GENERAL

RENOVACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO PARA ÁREAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ADQUISICIÓN DE ALMACENAMIENTO PARA RESPALDO Y CONSULTA DE INFORMACIÓN PARA DIVERSAS ÁREAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y AMPLIACIÓN DE ALMACENAMIENTO AL SERVIDOR DE VIRTUALIZACIÓN.

II. CANTIDADES

PARTIDA: 9. IMPRESORA

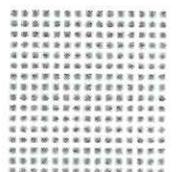
SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
9.1	Impresora con las siguientes características indispensables: Manejo papel: alimentación y expulsión frontal de documentos para su impresión, con capacidad al menos dos copias (se requiere de esta característica para imprimir hojas de documentos engrapados que no pueden ser separados para pasar a través del mecanismo de la impresora). Tecnología requerida: matriz de puntos de 9 o 24 agujas. Velocidad mínima de impresión: 233 a 311cps o superior. Suministro de impresión: Cartucho de cinta. Conectividad: USB 2.0. Garantía de 1 año. Modelos sugeridos: PR2 Plus, TM-U590 o similar con idéntica funcionalidad.	5

III. LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

- Deberán entregarse en la Dirección de Tecnologías de la Información del Poder Judicial, ubicada en Ciudad Judicial Querétaro, Av. Circuito Moisés Solana 1001, col. Prados del Mirador, Querétaro, Qro. C.P. 76070. Se dará un plazo máximo para la entrega de hasta 8 semanas contadas a partir de la fecha de la firma del contrato, pudiendo realizarse antes del plazo establecido.

- IV.** La indicación de los lugares, fechas y horarios en que los interesados podrán obtener las bases y especificaciones de licitación y, en su caso, el costo y forma de pago de las mismas.

Las bases del procedimiento de Licitación Pública en cuestión, en las que se describen los aspectos a considerar para la integración de su propuesta técnica y económica, los formatos anexos que forman parte de las mismas, así como el **ANEXO TÉCNICO** con la descripción detallada de los servicios a licitar, deberá efectuar el trámite por conducto de su representante o apoderado legal, según corresponda, acudiendo al Departamento de Compras del Poder Judicial del Estado de Querétaro, ubicado en el Segundo Piso del Edificio modular de Ciudad Judicial Querétaro, con domicilio en Circuito Moisés Solana No. 1001, Fraccionamiento Prados del Mirador, de esta Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a partir del día 06 de junio de 2025 y hasta el día 10 de junio de 2025, en un horario de las 09:00 nueve horas a 16:00 dieciséis horas de los días mencionados, acreditando su personalidad con documento idóneo para ello, en caso de acudir un tercero, éste deberá presentar carta poder simple acompañada de copia simple de las identificaciones oficiales tanto del poderdante como del apoderado y sus testigos, sin costo alguno.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.
PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA N°003-2/2025/LP/ PARA LA RENOVACIÓN DE EQUIPO DE
CÓMPUTO, AMPLIACIÓN DE ALMACENAMIENTO AL SERVIDOR DE VIRTUALIZACIÓN, ADQUISICIÓN DE
ALMACENAMIENTO PARA RESPALDO Y CONSULTA DE INFORMACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE QUERÉTARO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA.



JUSTICIA
EN EVOLUCIÓN
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

- V. La fecha, hora y lugar de la celebración del acto de apertura de propuestas y publicación del cuadro comparativo del fallo.

El acto de Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas, y Apertura de Propuestas Técnicas se celebrará a las 13:00 trece horas del día lunes 25 de agosto de 2025, y la Apertura de la Propuestas Económicas se celebrará a las 13:00 trece horas del día miércoles 27 de agosto de 2025.

El cuadro comparativo se publicará en fecha posterior a la celebración del fallo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga".

- VI. La indicación de si la licitación es nacional o internacional y si se realiza bajo la aplicación de algún tratado internacional.

El presente procedimiento es Licitación Pública Nacional, y no se realiza bajo la aplicación de algún tratado internacional.

La vigencia del contrato y el inicio de la prestación del servicio a licitar serán a partir de la fecha del fallo y hasta al 31 de diciembre de 2025, por lo que el proveedor adjudicado debe concluir con la instalación y configuración de todos los equipos a más tardar el 31 de diciembre de 2025.

- VII. La forma de pago y, en su caso, los porcentajes de anticipos que se vayan a otorgar.

El pago se realizará a través de transferencia electrónica (SPEI) a través de la Dirección de Finanzas del Poder Judicial del Estado de Querétaro, dentro de los 20 días hábiles posteriores a la recepción y validación de la factura.

En el presente procedimiento **NO SE OTORGARÁ** anticipo.

El licitante deberá apegarse de manera estricta al contenido de la presente Convocatoria, las Bases y demás normatividad aplicable, por lo que se recomienda leerla con detenimiento para evitar cualquier omisión que pudiera dar lugar a su descalificación en el procedimiento.

Para su publicación en un medio de comunicación impreso en el Estado, durante un día, contado a partir del día siguiente en que se emitan las bases del presente procedimiento.

ATENTAMENTE

M. EN D. LUIS FELIPE TRUJILLO GALLARDO
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

